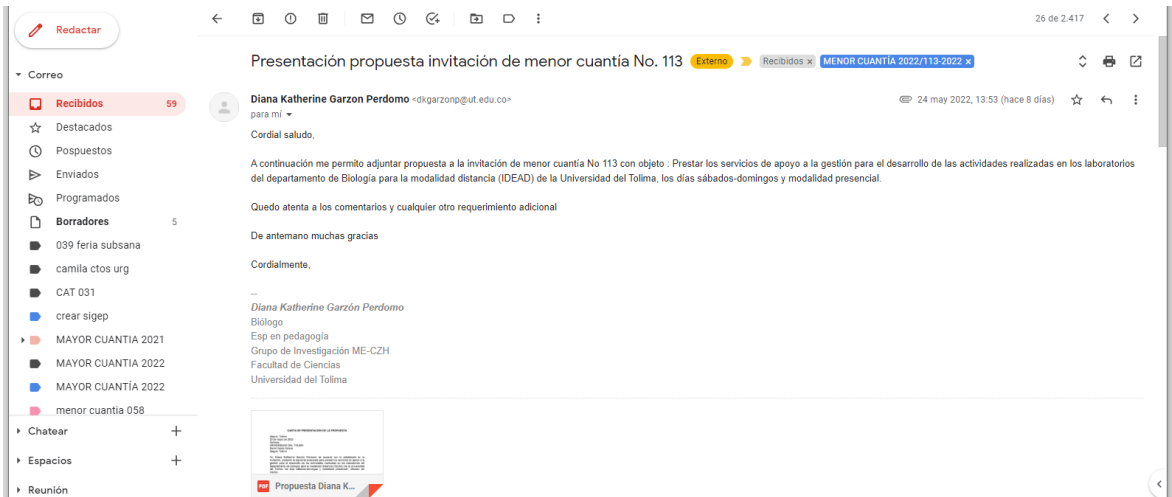


 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 1 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ANEXO MODIFICATORIO No. 01 AL ACTA DE RECEPCION Y CIERRE DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 113 DE 2022

En atención a la observación presentada por la señora Diana Katherine Garzón Perdomo, para ser tenida en cuenta como oferente dado que remitió su propuesta al correo RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO dentro del término establecido, el día 24 de mayo del 2022 a las 13:53 y tras verificar que la propuesta se recibió de forma oportuna tal y como consta en la siguiente imagen:



Pero por error humano involuntario no se relacionó dentro del acta de recepción y cierre publicada el día 26 de mayo del 2022, se procede a publicar acta aclaratoria al acta de recepción y cierre incluyendo la siguiente propuesta:

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 2 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS - OFICINA DE CONTRATACIÓN - INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA No. 113 DE 2022	
CIUDAD	Ibagué, Tolima
FECHA Y LUGAR DE RECEPCION	26 de mayo del 2022 - Hasta las 2:00 PM Oficina de Contratación - Mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co
DEPENDENCIA INTERESADA	INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
INFORMACIÓN DEL PROCESO	
NUMERO DEL PROCESO	No. 113 DE 2022
OBJETO	<p>OBJETO GRUPO 1: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Física de la Universidad del Tolima para los pregrados de IDEAD y presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 2: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 3: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 4: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios de docencia del departamento de Química para la modalidad a distancia IDEAD los días sábados y domingos y modalidad presencial de la Universidad del Tolima.</p>
PRESUPUESTO OFICIAL	<p>GRUPO 1: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 2: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 3: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 4: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p>
FECHA DE APERTURA	19 de mayo de 2022
FECHA DE CIERRE	26 de mayo del 2022, HASTA LAS 2:00 PM, AL CORREO ELECTRÓNICO RECEPCIONPROPUESTAS@UT.EDU.CO



Universidad
del Tolima

**PROCEDIMIENTO
CONTRATACIÓN**

ANEXO MODIFICATORIO


Página 3 de 9

Código: JC-P03-F41

Versión: 01

Fecha de Actualización:
01-07-2021

RELACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS

NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA RADICA	HORA RADICA	FIRMA QUIEN RADICA LA PROPUESTA	OBSERVACIONES						
Diana Katherine Garzón Perdomo	24 de mayo	13:53	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO: dkgarzonp@ut.edu.co	<p>Verificando la invitación se puede observar que en los REQUISITOS DE CONTENIDO TÉCNICO Y EXPERIENCIA: numeral 4. Propuesta económica se indica. "El proponente deberá aportar propuesta económica, (factor ponderable, no subsanable.) conforme al anexo establecido para tal fin. No se aceptan propuestas parciales, ni que superen el valor del presupuesto oficial, en caso de que ello ocurra será causal del rechazo". Lo que significa que la PROPUESTA ECONOMICA ES UN REQUISITO NO SUBSANABLE en este caso La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta (...) se RECHAZA.</p> <hr/> <p style="text-align: center;">PROPUESTA ECONOMICA</p> <p>Yo, Diana Katherine Garzón Perdomo presento a ustedes Universidad del Tolima en el marco del proceso de invitación de menor cuantía No. 113 de 2022.</p> <p>OBJETO: "Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial".</p> <table border="1" data-bbox="1052 1461 1385 1602"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> <th>VALOR TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.</td> <td>Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)</td> <td>Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA: me comprometo a cumplir con todas las especificaciones contenidas en la presente invitación pública</p> <p>Cordialmente,</p> <p> Diana Katherine Garzón Perdomo CC. 1110540660</p>	DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.	Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)	Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)
DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR TOTAL								
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.	Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)	Doce millones seiscientos mil pesos (\$12.600.000)								



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN

ANEXO MODIFICATORIO

Página 4 de 9

Código: JC-P03-F41

Versión: 01

Fecha de Actualización:
01-07-2021

Cristian Ospina Téllez	24 may 2022,	15:00	ALLEGADA POR CORREO ELECTRÓNICO: cristianospinate@gm ail.com	N.A
Diego Anibal León Pardo	24 may 2022,	16:27	diegoleon- 2294@hotmail.com	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
<i>Natalia Andrea Castañeda Rodríguez</i>	24 may 2022	9:46	nacastaneda@ut.edu.c o	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
Alvaro Esteban Aldana Porras	25 may 2022,	15:19	aealdanap@ut.edu.co	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
Tatiana Lorena Carranza Aguirre	25 may 2022,	21:18	tlcarranza@ut.edu.co	N.A

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 5 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Ángel Arturo Jiménez Rodríguez	25 may 2022,	15:26	aajiro@gmail.com	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: . b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
Karen J. Higuera Trujillo	25 may 2022,	23:42	khiguera@ut.edu.co	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos:b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
FREDY ALEJANDRO RUGELES	23 may 2022,	22:17	frednatan2014@gmail.com	La propuesta económica se encuentra mal diligenciada teniendo en cuenta que no aplica valor IVA, por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal b bajo el entendido que: (..) 13. Habrá lugar al rechazo económico de las propuestas en los siguientes eventos: b) Cuando la propuesta económica no se diligencie de forma correcta(...) se RECHAZA.
MARLON EDWARD SEGURA CASTILLO	26 may 2022,	13:37	mesegura@ut.edu.co	N.A
Mateo Alejandro Quiñones Sanchez	26 may 2022,	13:42	maqscs10@gmail.com	No adjunta propuesta económica por lo cual de acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo, causal 13, literal a). Cuando la propuesta económica no se presente al momento del cierre junto con la propuesta principal. bajo el entendido que: (..) se RECHAZA

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 6 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE CIERRE DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN POR MENOR CUANTÍA PROCESO No. 113 DE 2022

CIUDAD	IBAGUE
FECHA	26 de mayo del 2022 - Hasta las 2:00PM
LUGAR	Oficina de Contratación - Mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co
DEPENDENCIA INTERESADA	INSTITUO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

INFORMACION DEL PROCESO

NUMERO DEL PROCESO	113 DE 2022
<p>OBJETO GRUPO 1: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Física de la Universidad del Tolima para los pregrados de IDEAD y presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 2: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 3: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios del departamento de Biología para la modalidad distancia (IDEAD) de la Universidad del Tolima, los días sábados-domingos y modalidad presencial.</p> <p>OBJETO GRUPO 4: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de las actividades realizadas en los laboratorios de docencia del departamento de Química para la modalidad a distancia IDEAD los días</p>	<p>GRUPO 1: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 2: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 3: El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.</p> <p>GRUPO 4:El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de Doce millones seiscientos mil</p>

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 7 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

sábados y domingos y modalidad presencial de la Universidad del Tolima.	pesos m/cte (\$12.600.000), incluidos todos los costos directos e indirectos a que haya lugar, respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.1585 del 19 de abril del 2022.
---	---

ORDEN DEL DIA.

1. Cierre del proceso de convocatoria de contratación de menor Cuantía No. 113 de 2022
2. Apertura de sobres
3. Observaciones

DESARROLLO ORDEN DEL DIA.

1. Cierre de la convocatoria:

Siendo las 2:00 pm del día 26 de mayo de 2022, se procedió a realizar el cierre oficial del proceso de convocatoria de contratación de Menor Cuantía No. 113 de 2022, recibándose las siguientes propuesta:

2. Apertura de Sobres:

No. GRUPO	PROPONENTE	POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	VALOR	OBSERVACIONES
2	Diana Katherine Garzón Perdomo	CUMPLE	(\$12.600.000)	RECHAZADA (POR OFERTA ECONOMICA MAL DILIGENCIADA)
4.	Cristian Ospina Téllez	NO CUMPLE	(\$12.600.000)	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta. El proponente se encuentra RECHAZADO
4.	Diego Anibal León Pardo	NO CUMPLE	(\$12.600.000)	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de



Universidad
del Tolima

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN

ANEXO MODIFICATORIO

Página 8 de 9

Código: JC-P03-F41

Versión: 01

Fecha de Actualización:
01-07-2021

				la oferta. El proponente se encuentra
3.	Natalia Andrea Castañeda Rodríguez	CUMPLE	(\$12.600.000)	RECHAZADO
1.	Alvaro Esteban Aldana Porras	NO CUMPLE	(\$12.600.000)	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta. El proponente se encuentra
2.	Tatiana Lorena Carranza Aguirre	CUMPLE	(\$12.600.000)	HABILITADO
3.	Ángel Arturo Jiménez Rodríguez	NO CUMPLE	(\$12.600.000)	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta. El proponente se encuentra RECHAZADO.
2.	Karen J. Higuera Trujillo	NO CUMPLE	(\$12.600.000)	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta. El proponente se encuentra RECHAZADO.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ANEXO MODIFICATORIO	Página 9 de 9
		Código: JC-P03-F41
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

3.	FREDY ALEJANDRO RUGELES	CUMPLE	(\$12.600.000)	RECHAZADO
4.	MARLON EDWARD SEGURA CASTILLO	CUMPLE	(\$12.600.000)	HABILITADO
	MATEO ALEJANDRO QUIÑONES SANCHEZ	NO CUMPLE	NA	De acuerdo a el capítulo VI numeral 18 - causales de rechazo - 25. Cuando el proponente no anexe junto con su propuesta la garantía de seriedad de la oferta. El proponente se encuentra RECHAZADO.

3. OBSERVACIONES

se recibieron propuestas mediante el correo electronico recepcionpropuestas@ut.edu.co de conformidad con lo establecido en los términos y en el cronograma de la invitación pública de menor 113 de 2022.

FIRMAS

ORIGINAL FIRMADO MARIA CAMILA ORTIZ M.	ORIGINAL FIRMADO PAOLA ANDREA CUBIDES B	
FIRMA PARTICIPANTE 1	FIRMA PARTICIPANTE 2	FIRMA PARTICIPANTE 3
Cargo: CONTRATISTA Dirección de Contratación	JEFE DIRECCION DE CONTRATACION	Cargo y/o Empresa

Dada en Ibagué, a los 01 días del mes de junio del dos mil veintidós (2022).


PAOLA ANDREA CUBIDES BONILLA
 Dirección de Contratación